ACTA DE COMPROMISO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1772-2023

WALTER DAVID PORTILLA ERAZO identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.085.314.170 de San Juan de Pasto Contratista de Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión del Instituto Nacional de Vías y **RICARDO BAEZ GARCIA** Supervisor del Contrato No. 1772-2023, ante el cierre de la vigencia fiscal 2023 y para la prestación de los servicios correspondientes al mes de diciembre de la citada vigencia y pago de estos.

HACEN CONSTAR QUE:

El Contratista se compromete a prestar sus servicios profesionales al Instituto Nacional de Vías hasta la finalización del plazo pactado en el contrato de prestación de servicios No. 1772-2023, aun cuando el pago por este concepto se realice con algunos días de anterioridad a la causación del mes, dado el cierre de la vigencia fiscal.

El Contratista con la suscripción de la presente Autoriza al Instituto Nacional de Vías para hacer efectiva la garantía única de cumplimiento general del contrato, en el evento en que no cumpla con la prestación de los servicios requeridos hasta el 31 de diciembre de 2023 de acuerdo con el objeto del contrato No. 1772-2023, por el valor no ejecutado que se le pague por concepto de honorarios del mes.

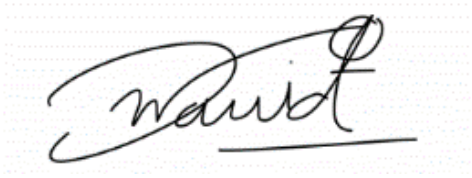
Que de conformidad con el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y la Ley 100 de 1993, Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 797 de 2003, por el Decreto 1703 de 2002 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia, el Supervisor del contrato certifica que el Contratista se encuentra al día con los pagos mensuales en Salud, Pensión y ARL correspondiente al mes de noviembre y diciembre del 2023, así:

Ingreso Base de Cotización: $3.480.000

Aporte Salud:	$435.000,00
Aporte Pensión:	$556.800,00
Aporte ARL:	$18.200,00

Respecto del acta de recibo y balance final general del contrato, el Contratista la radicará a su Supervisor el 30 de diciembre de 2023, acompañada del pago de aportes del mes de diciembre, para efecto de la paz y salvo.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de diciembre de 2023



WALTER DAVID PORTILLA ERAZO
CÉDULA: 1.085.314.170 de Pasto

RICARDO BAEZ GARCIA
SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES.

VoBo
Daniela M. Barajas